



## A LA MESA DE LAS CORTES

D. Luis Ángel Romero Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Sr. Consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita, la siguiente *Pregunta relativa* a *las obras de reforma integral de la Plaza del Torico*.

## **ANTECEDENTES**

La Plaza del Torico es una de las Plazas más emblemáticas de la ciudad de Teruel. En la Legislatura 2003-2007, promovido desde la Vicepresidencia, el Gobierno de Aragón ejecutó y financió en su totalidad las obras de la reforma integral de esta Plaza a través del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, autorizándolas el Ayuntamiento de Teruel.

Esta reforma vino precedida de un concurso internacional que ganó el gabinete barcelonés b720 Arquitectura de Fermín Vázquez, destacando como elementos más característicos en el anteproyecto un juego de luces que serpentean sobre un pavimento gris oscuro, así como una iluminación vertical de las fachadas.

No cabe duda de que el pavimento y la iluminación son los elementos que más destacaban en el diseño, con las líneas luminiscentes de partículas de cristalografía incrustadas en el granito de forma aleatoria que recogen luz durante el día y la desprenden por la noche. La memoria especificaba que las incrustaciones del pavimento no conllevarán gasto energético ya que están formadas por partículas de un material especial que absorbe la luz diurna y no por dispositivos de iluminación.

El Jurado unánimemente seleccionó este diseño porque "causará impacto, creará un cierto misterio y desvelará el "Alma" del Torico".

El diseño elegido para reformar la plaza contaba con un presupuesto de 5.168.956 euros y, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas, las obras se realizarían en las anualidades de 2006 y 2007.

A fecha de hoy podemos acreditar que la iluminación enigmática de este proyecto ha sido un fiasco al que todavía hay que dar una solución definitiva.

Ante esta situación se formulan las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Cuál es la cuantía económica total que finalmente han supuesto las obras de la reforma integral de la Plaza del Torico?

¿Cuál es el coste real que representa en esta reforma integral el apartado de la iluminación del suelo de la Plaza del Torico?





¿En qué fecha tiene previsto dar por finalizado el expediente de las obras de la reforma integral de la Plaza del Torico y cuál ha sido la solución definitiva que se ha aportado al sistema de iluminación?

Zaragoza, 6 de marzo 2012

El Diputado Luis Ángel Romero Rodríguez.